

Las conductas agresivas en los años preescolares: un enfoque relacional para su prevención

En la escuela, ya desde la etapa de Educación Infantil, los niños y las niñas aprenden a relacionarse con los demás y a vivir en sociedad, lo que convierte a esta institución en un ámbito natural para prevenir la violencia. Las autoras consideran que mediante prácticas educativas que fomenten las experiencias entre iguales y las relaciones interpersonales en el aula se pueden poner las bases para la convivencia, la inclusión social y el desarrollo personal de todos los individuos.

Rosario Ortega y Eva María Romera

Departamento de Psicología de la Universidad de Córdoba

La entrada en la Educación Infantil se convierte para los niños y niñas en un paso excitante. Por un lado, los niños entran en un espacio público por primera vez, donde mantienen relaciones con adultos diferentes a los de su entorno familiar y, lo más importante, se relacionan con un grupo de compañeros y compañeras de su misma edad; este llamado grupo de “iguales” va a influir de manera decisiva en su desarrollo personal y social. Para algunos niños y niñas este primer grupo de iguales les va a proporcionar experiencias positivas, establecerán vínculos relacionales afectivos, se harán amigos y se sentirán seguros y felices por ello. Pero para otros, el contacto con su primer grupo de iguales puede suponer una experiencia negativa, por ejemplo cuando son víctimas de burlas, empujones y otras formas de agresión que nunca son inocentes ni necesarias.

La agresividad es uno de los fenómenos que más preocupa a padres y educadores desde los primeros pasos en la escuela. El contexto educativo es un lugar muy propicio para que aparezcan estas manifestaciones agresivas, incipientes pero igualmente negativas; no obstante, también es el lugar idóneo para intentar paliarlas y disminuirlas. Los estudios realizados sobre el acoso y maltrato entre iguales (*bullying*) tienden a focalizarse en los años de escolaridad obligatoria (Primaria y Secundaria), pero nosotras consideramos

aconsejable tener en cuenta los años preescolares debido al carácter evolutivo de este fenómeno (Ortega, Monks, 2005), lo cual puede ayudarnos a profundizar más en la comprensión de la aparición del acoso escolar.

Las rabietas de enfado, el malhumor y las explosiones de ira son unas de las primeras manifestaciones de agresividad, siendo muy infrecuentes a partir del cuarto año. Entre el primer y segundo año aparece un tipo de agresividad funcional en la que se golpea o hace daño como consecuencia de una acción o intención frustrada, pero no necesariamente con el propósito de causar perjuicio o molestar. A partir de los tres años de edad aparece un tipo de agresividad reactiva, en la que se responde al emisor de la conducta agresiva física de la misma forma, esto es, con otro empujón o con otro tirón de pelos si es el caso. Es a partir de los cinco años cuando debe existir una tendencia a desaparecer de estas conductas agresivas como consecuencia de un incipiente pero potente proceso de socialización familiar y escolar. Los niños y niñas comienzan a darse cuenta de que hay otras formas de resolver los conflictos, aprenden a ponerse en el lugar del agredido y es por ello por lo que estas manifestaciones agresivas tienden a disminuir en la mayoría de los niños y niñas. A partir de ahora, el tipo de agresividad que se practique va a tener un carácter instru-

“Hay que establecer un currículum donde las relaciones interpersonales, así como el desarrollo de las competencias sociales que en ellas se generan, adquieran el mismo nivel de importancia que los conocimientos puramente académicos”.

“La escuela ha de ser un ‘taller para la vida’, donde las personas aprendan a ser socialmente hábiles y donde su posterior integración en la sociedad quede garantizada”.

mental, ya que se pondrá en práctica con la intención de hacer daño (Paniagua y Palacios, 2005). No obstante, y en contradicción con la tendencia en estas edades a la disminución de las conductas agresivas, existen niños y niñas que desarrollan de manera frecuente episodios de agresividad injustificada. Agresividad que debe ser prevenida desde que aparece. Por desgracia la conducta agresiva tiende a ser estable a lo largo de los años si no se hace nada para paliarlo. De igual modo, se ha demostrado que los niños y niñas pequeños manifiestan una mayor tendencia hacia las formas agresivas cara a cara (maltrato verbal y físico), siendo las niñas las que más protagonizan episodios de agresividad verbal y los niños de agresión física (Ortega y Monks, 2005).

Ante la realidad educativa actual existe un interés creciente por conocer qué está pasando en las escuelas, por qué se producen estos fenómenos de violencia injustificada, cuándo comienzan a aparecer y, sobre todo, cómo paliarlos, cómo alcanzar la tan preciada convivencia dentro de nuestras aulas. La palabra convivencia (Ortega y Del Rey, 2004, pg. 14) “es la acción de vivir juntos” y es, precisamente la escuela, la más implicada en este logro. La escuela ha de ser un “taller para la vida”, donde las personas aprendan

a ser socialmente hábiles y donde su posterior integración en la sociedad quede garantizada. En definitiva, construir la convivencia es ir poniendo las bases para el mantenimiento y el enriquecimiento de la democracia. Si dentro del aula se consigue el establecimiento de prácticas solidarias, de valores morales críticos y de un respeto mutuo, entonces podemos afirmar que otro mundo es posible; un mundo donde la jerarquía de poderes no quede justificada por la fuerza, sino por la razón, y donde los fenómenos de violencia y desajuste social no encuentren cabida.

Para conseguir nuestro propósito es necesario un cambio de currículum. Se trata de establecer un currículum donde las relaciones interpersonales, así como el desarrollo de las competencias sociales que en ellas se generan, adquieran el mismo nivel de importancia que los conocimientos puramente académicos.

La cultura académica produce no sólo un tipo de conocimientos entre sus miembros, sino también un tipo de vida afectiva y moral. “Entre los compañeros tienen lugar una gran variedad de afectos y matices emocionales: desde la más fría de las indiferencias, hasta el más amoroso vínculo de la amistad” (Ortega y Mora-Merchán 1996, pg. 13). Éste entramado de



relaciones interpersonales es el generador de las normas, criterios morales y valores sociales que van a asumir como propios cada uno de sus miembros, y que van a pasar a formar parte de su construcción personal del autoconcepto y, sobre todo, a la valoración afectiva que cada uno se da a sí mismo.

En la actualidad, y con el propósito de mejorar la calidad y la efectividad de nuestro sistema de enseñanza en las edades más tempranas, son numerosos los estudios que reconocen la importancia de la experiencia entre iguales. Los niños y niñas pueden conseguir beneficios cognitivos y sociales a través de prácticas educativas donde se fomenten y valoren las experiencias con sus iguales. Y es, precisamente en esta línea de investigación, en la que se enmarca el proyecto en el que actualmente estamos implicadas: “El Enfoque Relacional para la Inclusión Social, el Aprendizaje y el Desarrollo Personal en Educación Infantil”, dentro del Programa Sócrates y en colaboración con cinco países más de la Unión Europea. Nuestro propósito consiste en demostrar que el fomento de las relaciones interpersonales dentro del aula conlleva a la mejora del nivel de inclusión social, el crecimiento personal y social y el desarrollo cognitivo. El primer paso en este afán de mejora consistió en analizar y aproximarnos a la realidad vivida en nuestras Escuelas de Infantil y, concretamente, a la importancia dada a la potencialidad educativa de las relaciones interpersonales en esta edad. Hemos visitado durante el curso escolar anterior dos escuelas de Educación Infantil de la ciudad de Córdoba pertenecientes a un entorno socio-económico y cultural medio. El período de tiempo de observación de las prácticas educativas desarrolladas en ambas aulas nos ha llevado a confirmar que existe una clara tendencia al fomento de actividades de aprendizaje enfocadas en gran grupo o de forma individual. Es, curiosamente, en las actividades de juego libre donde los niños y niñas encuentran la oportunidad para formar pequeños grupos y establecer relaciones entre iguales con un carácter más variado. Esta apreciación, junto con la experiencia y el trabajo realizado por una de nosotras con anterioridad (Ortega 1992 y 2001), nos ha llevado a centrar nuestra atención en las actividades lúdicas, en su estructura, características y potencialidad educativa. Siguiendo la reflexión de Bruner (1984), el juego no conlleva experiencias frustrantes, no hay una obsesión por conseguir unos resultados, se desarrolla en un escenario donde se interioriza el mundo externo hasta llegar a hacerlo parte de uno mismo y, sobre todo, proporciona placer. El juego infantil se presenta como un marco donde la cognitivo, lo afectivo y lo social se conjugan.

Se ha propuesto (Ortega, Lozano y Díaz, 1993) que se traspasen las características peculiares del juego a las tareas escolares de carácter académico. Se trata, en definitiva, de dotar de un carácter lúdico a cualquier actividad que se realice en el aula. Esta apreciación ha sido recogida en la elaboración de un manual de actividades para los niños y niñas de preescolar que está siendo puesto en práctica en estos meses para valorar la efectividad de los programas de relaciones interpersonales. Las actividades propuestas en este manual presentan varias características generales: a) diseño de un contexto de aprendizaje donde se puedan realizar actividades de carácter colectivo; b) reflexión inicial y final sobre la importancia de trabajar en grupo, cooperar y compartir; c) trabajo en grupos; d) diseño de actividades donde se promueva la empatía, la confianza, las habilidades de comunicación y la cooperación; e) fomento de las relaciones interpersonales que muestran una actitud positiva para trabajar con los demás.

Los niños y niñas construyen su conocimiento, sus actitudes y sus valores en el día a día a través de las actividades y la convivencia con los otros. En la escuela tenemos la oportunidad privilegiada de poder fomentar las relaciones entre iguales, de conseguir que sean ellos mismos en su relación con los demás los que elaboren normas y valores sociales que garanticen una sociedad más justa, una sociedad más crítica, una sociedad más autónoma; en definitiva, una sociedad mejor.

Referencias Bibliográficas

- Bruner, J. S. (1984). Juego, pensamiento y lenguaje. En J. S. Bruner (Comp. De J. L. Linaza). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid, Alianza.
- Ortega, R. (1992). *El juego infantil y la construcción social del conocimiento*. Sevilla, Alfar.
- Ortega, R. (2001). *Proyecto docente de Psicología de la Instrucción*. Sevilla, Kronos.
- Ortega, R. y otros (1993). *Módulo Didáctico, 4. Espacios de Juego en la Educación Infantil. Un Proyecto Educativo para la Escuela Infantil basado en el Juego*. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.
- Ortega, R. y Mora-Merchán, J. A. (1996). El aula como escenario de la vida afectiva y moral. *Cultura y Educación*, 3, 5-18.
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2004). *Construir la convivencia*. Barcelona, Edebé.
- Ortega, R. y Monks, C. (2005). *Agresividad injustificada entre preescolares*. *Psicothema*, 17, nº 3, 453-458.
- Paniagua, G. y Palacios, J. (2005). *Educación Infantil. Respuesta educativa a la diversidad*. Madrid, Alianza Editorial.

“Si dentro del aula se consigue el establecimiento de prácticas solidarias, de valores morales críticos y de un respeto mutuo, entonces podemos afirmar que otro mundo es posible”